

MEMORIAS

S O B R E E L R I F F .

SU CONQUISTA Y COLONIZACION.

SU AUTOR

Ignacio de Abenia Taure.



BARCELONA.

Imprenta de Antonio Gallifa

calle de San Blas núm. 99.

AÑO 1859.

MEMORIAS
SOBRE EL RIEF,
SU CONQUISTA Y COLONIZACION.

Obra original, interesante á las
Naciones civilizadas, y en particular
al Ejército español.

DÁLA Á LUZ SU AUTOR,

Ignacio de Abenia Taure.

APROBADA POR LA CENSURA,
y con las licencias necesarias.

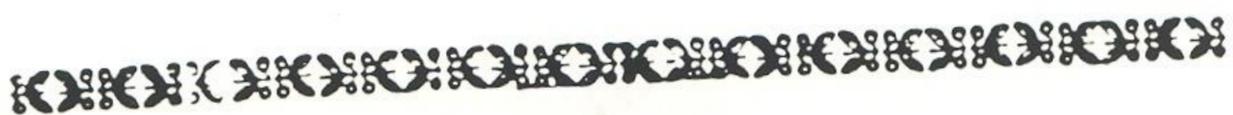


ZARAGOZA:
IMPRESA DE ANTONIO GALLIFA,
calle de S. Blas núm. 99, junto al Mercado.
Año 1859.

Es propiedad del autor.

La guerra del Riff.





CAPÍTULO I.

El Riff nos convida á su conquista, y España cuenta con elementos suficientes para poseerlo.

Muchos escritores, sábios, hablaron de la conveniencia de la conquista del Riff por España, pero todos con la mayor circunspeccion, absteniéndose de dar instrucciones; dejando este encargo á otras plumas.

La ignorancia es atrevida; el amor á la Pátria lo és mucho mas, y ámbas indujeron nuestro ánimo á dedicarnos á sérios estudios para llevar á cabo tan árdua empresa. Pensando asi, nos dijimos: España cuenta con elementos suficientes para conquistar el Riff: Veamos lo que sale de esta imaginacion celosa por su pais puesto que desde la mas

remota antigüedad está dando pruebas constantes de valor y disciplina el ejército español á quien ni le arredra el calor, ni le aniquila el frio, ni le desmaya el hambre, ni le ostiga la sed; resignado y prudente, á todo se sobrepone: Tenemos lo mas preciso: detengámonos mas tiempo en examinar sus cualidades.

Si se le considera en el campo de batalla, es un héroe, ó mas bien dicho, se compone de tantos bravos como individuos forman sus filas: Si magnánimo y obsequioso se le admira por el vencido, sufrido, paciente y animoso se encuentra bajo el yugo que le impuso el vencedor. Grande en el combate, paciente y alentado en la derrota, prudente y animoso en la desgracia, y resignado entre prisiones, solo anhela se le presente ocasion de poder fugarse de entre sus enemigos é incorporarse de nuevo á sus compañeros de armas para ocupar el sitio que sus gefes le señalen, en obsequio de la Pátria á la

que desean dar nuevas pruebas de valor y disciplina sacrificándose en sus aras, si se le exige. Arrojado en los llanos, es leon entre las breñas y lleva á cabo los asaltos y mas árduas empresas que le fueron encomendadas. Todo le complace, y siempre se sobrepone á cuantos obstáculos se le presentan, con aquella fibra de ardor que á no ser por su prudencia rayára en temeridad, las mas veces, hasta tal punto que apenas es dueño de sí mismo para templar con su rigidez aquella fuerza de voluntad que le arrastra á los peligros.

Si examinamos la historia, veremos confirmados nuestros asertos de una manera admirable; como vencedor en la memorable y nunca bien ponderada batalla de Covadonga; y como vencido, en la de tristes recuerdos de Guadalete. Á consecuencia de esta derrota le admiró el mundo, alternativamente, yá como vencedor, y yá como vencido; pero incansable en tan árdua empresa, no cejó, por espacio de ocho siglos, en

su encarnizada reconquista. Por fin llegó á posesionarse de Granada; último valuarte de la dominacion sarracena, en España; deseado laurel que el inmortal D. Pelayo se propuso alcanzar desde el instante que murió, ó desapareció para siempre, el rey D. Rodrigo, último monarca Godo.

Valiente y animoso, el ejército español, en empresas fabulosas, lo fué también en imaginarias: Se arrojó á los mares y descubrió y conquistó gran parte de mundo desconocido hasta entonces. Alentado y sufrido en empresas colosales, tomó en África las costas de Riff é hizo dueña y señora á la España, de todas sus plazas fuertes.

Sorprendida la buena fé de los españoles, á principios del presente siglo, introdujo Napoleon Bonaparte en la Península, so pretesto de amistad, un ejército de trescientos mil combatientes disciplinados y aguerridos que, sin el menor obstáculo, se posesionaron de casitodas nuestras plazas fuertes y

después de cinco años de encarnizada lucha los arrojó de España, ignominiosamente, persiguiéndoles cuarenta leguas dentro de Francia; y á un cuarto de legua de Tolosa les dió la última lección: ataque asombroso y memorable, que ocupa un lugar en la historia de ambos pueblos; en cuya empresa no habrían parado las armas españolas hasta posesionarse de aquel suelo extranjero, á no ser haber puesto coto á su ardor la paz general europea.

Si todo esto hemos visto los que hoy vivimos, y cuando la España dormida, lejos de ser la agresora se dejó sorprender de las alhagüeñas palabras de aquel Emperador ¿qué no puede prometerse de su ejército cuando sea el agresor contra el Riff apoyado en la justicia de su causa y en las plazas fuertes de aquella costa? Triste cosa es pensar en que no se aprovechen tantas ventajas, y tan repetidas pruebas de valor y disciplina de un ejército que pernoctando en el continente europeo,

puede encontrarse al amanecer de la misma noche ocupando las posiciones mas ventajosas del suelo Africano.

Y si tan constantes y repetidas pruebas de heroismo y valor, no desmentido, está dando el ejército á la patria, y de adhesion y respeto al trono, ¿Será posible deje impúne el gobierno los insultos y agravios que sin cesar nos infieren los Rifeños?

Ceuta, el Peñon de Velez, Alhucemas, Melilla y Chafarinas ocupan toda la costa del Riff, escepto el puerto de Jelles encajado entre Velez y Alhucemas; y si no aprovechamos esta ocasion para su conquista, ahora que sus insultos nos convidan á ello, cuando ademas de ejército, tenemos plazas fuertes y marina, y contamos con elementos mas que suficientes para poseerlo. ¿aguardaremos á que se desencadene la prensa extranjera contra nosotros. y haga caer sobre nuestras cabezas, como plomo derretido, todos los robos, asesinatos, incendios y atrocidades que

infieren aquellas hordas de foragidos á todo buque que tiene la desgracia de caer entre sus manos? Debemos sacar el partido posible del tiempo presente porque en todo nos favorece para conseguir el triunfo de esta conquista, pues que si lo despreciamos creyéndolo imperecedero, es muy posible nos arrepintamos pronto, y cuando no tenga remedio.

Estas plazas que no han servido á la España de otra cosa que de depósito de confinados, y de un presupuesto asombroso que tiene que cubrir anualmente para destruir y reedificar murallas, pagar tropa y empleados (1) ¿podemos esperar nos sean mas útiles en lo sucesivo, sin la conquista del Riff? Conveniente le sería á España el establecimiento de los depósitos de penados, en el Archipiélago filipino de todos aquellos cuya condena escediese de tres años; pero conceptuando es ajeno de éste capítulo el tratar de la materia, lo ha-

(1) Los estados y las cuentas anuales que los Gobernadores presentan al Gobierno responden por nosotros.

ce mos con mas detencion en el capitulo : 3.º

De que es capaz nuestro ejército cuando se trata de vengar un agravio, ya lo hemos dicho: y es necesario entendamos que una nacion es fuerte mientras conserva ileso su honor y dignidad, fuera de este caso, hasta las mas insignificantes se le apoderan. Cuando se la insulta, el ejército es su salvaguardia: á éste corresponde vengarla y mantener sin mancha el pabellon nacional que la representa.

¡El Riff! ¿Este pueblo espúreo del continente Africano, que á todo lo regular se niega, y hasta de pagar la garrama á su señor natural que muchas veces se vé en la dura precision por su propia dignidad, de mandar fuerza armada para que cobre este tributo á punta de lanza, es digno de que la Europa insultada, constantemente, le guarde la menor consideracion? Seguramente que nó: y no obstante se le respeta por africanos, y

européos. Á España corresponde vengar tales desafueros; no es digna de compasion esa provincia díscola y atrevida: guerra á ella, sin tregua, hasta que sea poseida por una Nacion culta.

Tan grande es el escarnio, y tantos los insultos que diariamente infieren los rifeños á los gobiernos del Globo, robando é incendiando buques, inmolando sus tripulaciones y dotacion de tropa que hacen prisionera, colocando sus individuos en mazmorras á quienes alguna vez privan de rescate, que si con España solamente lo hiciesen; llegaríamos á creer les tememos: mas cuando reflexionamos que á otras naciones mas poderosas les sucede igualmente que á la nuestra, y tampoco se dan por entendidas ni agraviadas, la imaginacion se pierde en la inmensidad de ideas que se le agolpan, y no nos es posible fijarnos en la causa que lo impide; y nos decimos: si nosotros tenemos las plazas fuertes del Riff, ¿por qué no lavamos nuestro pabellon? Si cualquie-

ra otra nacion puede tomar á Jelles en solo una noche, sin disparar un tiro, é introducir así en aquel pais cuantas tropas y pertrechos de guerra y de boca le acomode, ¿por qué no venga su dignidad ofendida? No deberá ser asi, cuando no lo hacen. Sin duda que á la España encomendaron yá esta empresa, á quien no pueden menos de hacer responsable, en política, de su indolencia y abatimiento. Y cuando se le haga un cargo severo de tal inaccion, ¿qué responderá? Lo ignoramos; porque posee al efecto mas recursos, que otra alguna, con solo la posesion de sus plazas fuertes; además un ejército numeroso, valiente y decidido que ánsia el combate con los infieles, una marina regular y las simpatías de todos los españoles y extranjeros que lo apetecen.

Pero no desmayemos españoles; nuestra pátria acaba de abrir los ojos, y se prepara al combate. Pronto temblará en Xesuan el pabellon español y

serán protegidas todas las naves que surquen el estrecho. Animo pues, y confiemos en nuestro sábio y previsor Gobierno que ha prometido vengar todas cuantas ofensas ha inferido el Riff á españoles y extranjeros, y no retrocederá hasta que España posea tan hermosa provincia; y su incansable ejército abrumado con los laureles de tantas victorias, comisione á sus representantes con la corona del triunfo ante el trono de nuestra augusta reina, á ofrecerla un florón mas á su diadema con que se adornará constantemente hasta la consumacion de los siglos.

CAPÍTULO II.

Controversias acerca del Riff (2), y reflexiones del autor.

Muchas y divergentes fueron, son y serán las opiniones de españoles y ex-

(2) La Nacion española contra quien constantemente esta en guerra abierta la provincia del Riff, puede y debe someterla á su obediencia, agregándola á sus estados con solo quererlo hacer; sin que su conquista le sea gravosa en ejército ni en dinero.

tráneros: acerca de la conquista del Riff, sobre si España por sí puede ó nó acometen esta empresa.

Desde que ese país de piratas ejerce sus iniquidades en el Mediterráneo, contra toda nave nacional ó extranjera, no se cesa de hablar por todos, pública y privadamente: y tanto á la prensa, como á los particulares, les admira como pueden los rifeños surcar las mares de su costa y ejercer en el Mediterráneo, toda clase de crímenes en buques españoles y extranjeros, siendo así que la España posee en su costa sus ochenta leguas de longitud y todas cuantas plazas fuertes, de la misma, poseyeron aquellos, en tiempos remotos.

Grandes é irresistibles son los cargos que todos hacen al gobierno en mayor ó menor escala: terribles los que fulminan unos; templados y con medida los que hacen otros, lisonjeros é insustanciales los que le dirijen estos, y ninguno quien con instrucciones claras y precisas apoya á la Nación para

que le sea de fácil acceso la conquista de que se trata, que en concepto del autor será la mas sencilla, pronta y de fácil realizacion.

Lo que mas admira á quien lee cuanto se escribe, que nadie la trata concienzudamente con aquel aplomo que en asuntos tan espinosos corresponde, poniendo al alcance de todos las razones que se le ocurren en pró ó en contra para acusar al gobierno, ú oponerse al parecer de los que le animan á ella.

Es cierto estienden sus articulos algunos diarios facilitando la conquista del Riff, mas se abstienen de indicar la marcha que debe seguirse para que se vean coronados los esfuerzos del gobierno. Otros encuentran inrealizable esta empresa, sin espresar el porque, exagerando los medios de defensa de que se valdrán los rifeños; y los menos caritativos reducen sus fuerzas á un número insignificante; pintando aquella provincia tan desprovista de todo, que

no parece si és que con solo un ejército de diez mil hombres puede ser sometida á la obediencia de España. Y aunque alguno se afirme en que nos és imposible su conquista; Otros opinan lo contrario, aunque todos se abstienen de esplanar su opinion y fundamento en que la apoyen. Por esto es tan fácil criticar operaciones ajenas cuando no se dan razones como podrian salir mas acertadas.

Tomando en consideracion tal divergencia de pareceres, llegamos á comprender es posible esta conquista, y de muy fácil acceso, si se adoptan por el gobierno algunas de las máximas que nos sujere nuestro ingénio y espresamos en este tratado.

Es positivo llevaremos á cima nuestra empresa, sobre el Riff, con un ejército de veinte mil hombres; y tanto mas fácil nos será prevenir las consecuencias de esta guerra si para cualquier evento, de parte del imperio Marroquí, le agregamos diez ó doce mil disciplinarios.

Con esta fuerza, apoyada en los puntos que forman la llave del Mogreb, podemos asegurar su conquista con poco derramamiento de sangre, escasos gastos y en corto tiempo, en razon de que desde que el ejército espedicionario pise el territorio infiel puede vivir del pais con lo que encontrará abandonado, por todas partes, de granos y ganados de toda clase sin necesidad de vejar al paisanaje, siempre que lleve guias que le indiquen los Silos en donde están almacenados los granos de toda especie á la entrada de sus chozas y en el campo. Esta campaña podrá ser cuestion de un año por lo mas, si el emperador de Marruecos no hace causa comun con los rifeños: Y sin embargo, dirán muchos, no ha tomado el gobierno á su cargo esta empresa por mas que unos y otros hablaron ya del asunto. Pero, decimos nosotros, ¿hay razon para acriminar al gobierno, al tratar de un negocio que tanto ha debido darle en que pensar? Es mas sencillo criti-

car una disposicion, ó la suspension de realizarla, que el mentar los medios de que puede uno servirse, para ejecutarla con poco coste y menos pérdida.

A un invento le preceden sérios estudios, varias consultas, é infinitas pruebas, y al ponerlo en ejecucion se palpan las dificultades, aunque solo dependen de su autor, y las mas veces sale mal en su primer experimento. ¿Y en asunto tan espinoso para el gobierno y sus generales, como és el de una guerra internacional que depende de tantos otros resortes agenos á la prevision de sus conocimientos, no tendrá que pensar un gobierno? Si el invento salió mal se perdieron algunos reales, pero no se perdió todo; y si el plan formado para la nueva campaña sale mal al plantearlo, todo se perdió. Partiendo de este principio, tómese el gobierno cuanto tiempo necesite, en tanto deseamos salga bien con su empresa.

Y es lo mas original que todos critican, y se abstienen al mismo tiempo

de proponer medios para ilustrar la cuestion, como si á un gobierno pudieran ocurrírsele cuantas inspiraciones habrán tenido los individuos de que se compone esta gran Nacion: como si no tuviese otros asuntos pendientes en su secretaría del despacho. ¿No les fuera mas fácil á cuantos hablaron de la conquista del Riff, haber indicado cualquier incidente, por insignificante que pareciese que zaherir la paralización de este asunto? Si así lo hubiésemos practicado, encontraríamos hecho lo mas. Qué, ¿Porque todos manifestemos deseos de que se haga esta conquista, está obligado á complacernos el gobierno en asunto de tanta responsabilidad, orillando tantos otros que le embarazan?

Si tan espinosa és para una Nacion la guerra civil, ¿cuánto mas deberá serle la internacional? En la primera no tiene el gobierno responsabilidad directa, en la segunda la tiene, y muy marcada. Considerándolo así trabajamos con buena intencion; el gobierno hará

lo que le parezca de nuestros desvelos: Á nosotros cumple esponerlos: lo demás es asunto de gabinete, si los toma en consideracion. Nuestras miras no son otras que portarnos en todo como hijos sumisos y obedientes de nuestra madre pátria, cuya dignidad es la nuestra y se vé comprometida.

Arreglados nuestros apuntes en 1856, quedaron encomendados al silencio, de el que nos sacó un folleto impreso en 1858 titulado « *Espedicion al Riff.* » Lo devoró nuestra vista con avidéz esperando encontrar en él lo que nadie habia dicho de esta proyectada conquista, y encontramos solamente « *Un paseo por Marruecos.* » Su doctrina es muy buena: pero respecto á ella le sucede á España lo que á la Zorra con las uvas: se reduce á hablarnos de su conquista (3) como si solo fuese un pueblo

(3) La conquista del Imperio de Marruecos. es mas difícil para España, sin la posesion pacífica del Riff a su obediencia, que para Francia fue la de España en 1808. Deberiamos mandar una espedicion de doscientos mil hombres con el material de guerra que corresponde: tras estos otros y otros. y por fin quedaríamos desairados, como con frecuencia sucede a cuantos intentan conquistas por el estilo.

como el Portugal, y á nuestra puerta de calle. Nada llamó tanto nuestra atención como la parte que dice, que por su estado de atraso le será fácil á España conquistar aquel Imperio; ¿y no reflexionó el autor que atrásó igual en España, al apoderarse de ella Napoleón, con engaño, fué causa de que los paisanos pacíficos hiciesen mas estragos en sus huestes que todo el ejército nuestro en sus encuentros y batallas campales? El barbarismo de Marruecos que tan fácil le parece de dominar, es la barrera inespugnable que le hace temible, es el que destruirá los ejércitos mas numerosos y bien organizados.

Estas razones, y otras muchas que resaltan en esta obrita nos han abstenido de imprimirla, y habíamos resuelto, y resolvimos no publicarla en tanto que el gobierno dejase de hacer alguna indicacion, manifestando deseos de dar principio á tan deseada campaña. Llegado es yá el dia que manda al Riff una espedicion, y és el que se necesita el acierto.

En esta ocasion en que vá á ponerse á prueba el honor nacional, sus glorias pasadas y la dignidad de nuestra augusta soberana, estamos obligados á ayudarnos mútua y recíprocamente en la empresa comenzada, y lo que hasta hoy fué un arcano, creemos no debe serlo en adelante; aunque contiene párrafos esta obra que probablemente no conviene á España se entere el gabinete Marroqui, ni los europeos.

Repetidísimas fueron las escursiones piratescas en que los rifeños inmolaron desapiadadamente á muchos de cuantos surcaron sus aguas, y de los que guarnecen nuestras plazas fuertes de Africa, pues como dice el autor del folleto «Expedicion al Riff».

«Rara es la semana, en el trascurso
»de muchos años que el correo no trae
»la noticia de un nuevo ataque de los
»moros rifeños á alguna de nuestras
»plazas fuertes establecidas en el litoral del imperio de Marruecos.»

La prensa nacional y extranjera de-

nuncian muchas veces sus horrorosas crueldades y latrocínios, llamando la atención del mundo entero: y apesar de esto nadie hasta hoy se compadeció de los desgraciados, ni aun la Prusia tan justamente agraviada al recibir sus insultos en buque de su marina real; hecho atroz que tan alto levantó la voz de todos los diarios, y del que salió herido su príncipe Adalberto: Si esta Nacion pensó vengarlo, dejó el asunto en mantillas; y aunque se indicó igual deseo por parte de la Francia, ignoramos con que fundamento se desvaneció como humo. No acertamos á pensar porque se dejan impúnes los atentados y crímenes que cometen los rifeños, y esto que nuestras plazas fronterizas son las avanzadas de nuestro ejército, y debieran ser tambien el freno de aquellos malvados, y el primer escalon de su conquista, humillacion perpétua de su pais, hasta que poseyésemos su todo desde el rio Miloña á nuestra plaza de Ceuta.

Desengañémonos pues, que mientras no se pongan los medios para llevar á efecto esta conquista, asi como el pasado fué estéril lo será el porvenir. El envío de doce mil hombres solo servirá de entretenimiento á la diplomacia europea, de gasto de papel y de correos, y por fin de quedar las cosas como estan, con muy pocas variaciones.

Cuando se trata de dar un golpe de mano, el esfuerzo se hace de una vez, para que cuando los gobiernos extranjeros traten de intervenir en el negocio esté yá concluido por las armas que lo intentaron. Si conseguimos nuestro objeto, no dudamos en asegurar, que con el tiempo, será el Riff para España de mas utilidad que la Isla de Cuba.

Mas adelante hablaremos de los puntos principales que deberá ocupar nuestro ejército en aquel territorio para fortificarse en despoblado, en donde podrá resistir á toda la mauritania coaligada, y no obstante llevar adelante su nueva colonia á la vista de los enemigos; en cuya

forma serán rápidos nuestros progresos militares, y conseguiremos su conquista en menos tiempo que parece.

No nos detenga lo que podrán decir por su adquisición, otras naciones: Agreguemos al ejército actual, espedicionario, la fuerza que le falta y anímenos á ello las alabanzas que en este caso nos ha de tributar el mundo entero. Obremos como la Francia en Arjel, que si la envidiaron las Naciones extranjeras la elogiaron al infinito por haber desterrado, totalmente, la piratería de aquellas costas y de las de Europa. Conduzcámonos en la conquista del Riff con la nobleza caballeresca que tan justamente supieron adquirirse nuestros mayores constante la dominacion sarracena en nuestra pátria: Preferamos el bien general, que su conquista vá á reportar al mundo, al nuestro en particular, y asi reconquistaremos el amor de los extranjeros que ensalzaron con frenesí tan memorable hecho de armas, consignándolo en su historia como lo hicieron de otros muchos.

La España que por el lugar que en África ocupa se vé comprometida á vengar insultos hechos por los rifeños á todos los pabellones que surcaron sus aguas, debe dar al mundo una satisfacción pública con su posesion; asegurando á todos pueden surcar sus mares, é introducirse en el Riff proveerse de cuanto necesiten sin temor al menor peligro, cuya seguridad garantiza. Acometamos de veras esta empresa, no nos contentemos con el envío de doce mil hombres, son pocos; y lavando así nuestro pabellon dejaremos tersos y limpios cuantos extranjeros fueron pisoteados por aquellos caribes: Anticipémonos en esta empresa á toda otra Nacion, que, ansiosa de gloria, codicia la posesion de tan fértil pais; porque si saliésemos mal, ó se adelanta el extranjero, difícil le será á España blanquear las sombras impregnadas en su pabellon glorioso.

CAPÍTULO III.

La provincia del Riff no debe continuar rigiéndose por sí misma. Perjuicios que causa y otras cosas de no menos interés.

Los rifeños ejercieron constantemente sus arterias piratescas en el estrecho, contra todo buque no importa la Nación á que pertenezca, y no se enmendarán hasta que nuestra delicadeza impulse á la España benigna á lavar esta mancha que con frecuencia se repite impregnada en nuestro honor nacional.

La conquista del Riff por nuestras armas se ha hecho indispensable; el pabellon español debe hondear en sus costas cuarenta leguas mas adentro; Todo el norte de esta provincia debe ser nuestro, sobre el que nos pertenece, á partir desde el rio Miloña. ¿Qué utilidad reporta España de la posesion de

tantas plazas fuertes en Africa? ¿Los presidios? ¿No nos sobran Islas y puntos mas adecuados para tales depósitos en el archipiélago filipino? ¿No es region aquella adonde debiera ser destinado el preso de cuatro años de condena inclusive para arriba, en bien suyo, de su familia y de la pátria, dejándole hombre libre, en su demarcacion, para que se ejercitase, si queria comer, en la agricultura, en el comercio y en las artes? ¿No seria esto un gran bien para aquella inmensidad de islas que se colonizarian por si mismas insensiblemente? ¿Cuanto nos convendria este paso en la grande isla de Joló! Creemos firmemente nos fuera mas conveniente hacerlo asi, que dejarlos en el Riff ínterin no lo poseamos. Hace un siglo que el gobierno inglés destina á la Austrália los deportados de cierta clase de condena, y el resultado es el mas satisfactorio. Millares de onzas de oro trasportó de aquella region á su pátria en mil ochocientos cincuenta y seis. ¿Pues

si así sucedió, y también conviene á España, qué la detiene? Yá lo sabemos: la costumbre. Así lo hicieron los antiguos, y así seguimos los modernos; pero solo en lo que no nos conviene.

Puede ocurrir también hayamos equivocado nuestro juicio y sea la causa el que nuestras plazas de Africa nos sirven de depósito de confinados, porque son las más próximas á la península; pero sea lo que fuese nada utiliza España de aquellas plazas sobre que gasta mucho en ellas; y si antiguamente pudieron subsistir allí los depósitos, no milita ahora la misma razón para que podamos conservarlas, porque se acercan á dos mil los penados de cadena perpétua, y no se pasará mucho tiempo sin que estos hombres desesperados, que nada aguardan de su patria, entreguen aquellas fortalezas al emperador de Marruecos. ; Quiera Dios salgan fallidos nuestros vaticinios!

Cuando el hombre en la desgracia, se encuentra desesperado, aun conserva

un pálido reflejo de esperanza: mas si con los desengaños obtenidos en la serie de años que pasaron, llega el caso de faltarle ésta última áncora de salvacion, es capaz de todo, y espera impertérrito á la muerte con ojos serenos; y la desea como el único bien que puede terminar sus padecimientos.

En Filipinas posee España muchas Islas desatendidas faltas de civilizacion y cultura, y este grupo de Islas, y la de Joló que quedó agregada á él, son adecuadas al objeto y reclaman la agricultura, civilizacion y colonizacion que solo puede procurárseles en las circunstancias actuales por medio de los penados. Miras mas grandes que las indicadas, y las habidas por el gobierno hasta de aqui, debiera tener España sobre la isla de Joló, puesto que el muy escelente sultan Mahomad-Pulalon que, con sujecion á España, la gobierna, nada ha adelantado desde que prestó pleito-homenage á nuestra augusta soberana. Las condiciones que se le im-

pusieron en nuestra conquista nos autorizan para todo (4).

Sentado el principio de que en todos conceptos son perjudiciales á España sus plazas fuertes de Africa puesto ningun comercio hacemos con aquella parte de mundo por el 'estrecho, debemos confesar que las posesiones del Riff nos son grabosas: y que nos és de absoluta necesidad poseer esta provincia. Las Islas chafarinas y la plaza de Melilla nos bastarian por si, para nuestros desembarcos y conquista, cuando no poseyésemos otras plazas. Con solo esto llevaríamos á cabo la empresa, dilatando asi nuestros dominios.

Nuestras posesiones de Africa, en el mediterráneo, son las mas adecuadas al desembarque de tropas en territorio del Riff sin que los naturales se aperciban hasta que la haya verificado todo el ejército con su artillería y bagaje.

(4) No perdamos de vista el convenio celebrado en Joló el 30 de Abril de 1851, y en particular sus artículos 4.º y 7.º

Formemos nuestro plan : El golpe principal debe intentarse por Melilla y Alhucemas , y posesionándose nuestras tropas del Gorgus, y la sierra de Benisicar, Cabrerizo y Frajana, ya puede asegurarsê que no saldrán de estos puntos; y que puede fomentarse la colonizacion desde el primer dia. Tambien habremos de reforzar las guarniciones de cuantas plazas dominamos en aquel litoral, y aun tener ejército de reserva en todas aquellas que su localidad pueda contenerla con objeto de poder concurrir á tiempo en auxilio de sus hermanos que les llamaren. Y aunque las Chafarinas, es decir : Piles, Vulcano, Isabel II y la Flecha son reducidas, sin embargo como nuestros ejércitos deben llegar á este punto. tambien se cargarán de cuanta tropa pueda contener sus recintos, para conservar paso libre á las tropas que habrán de invadir el Riff por la parte del rio Miloña, y ausiliarlas en caso necesario.

Yá en tiempos mas gloriosos, para

España, la insultaron los rifeños como actualmente lo hacen, cuyos desafueros se han alentado con la impunidad, al paso que nuestra Nación se debilitaba: Y sigue provocada é insultada, por un puñado de salteadores, esta grande monarquía que en época no muy remota se disputaron su amistad las Naciones del Globo. Agravios tales no puede, ni debe España tolerar por mas tiempo: y que sin mas que recordar sus pasadas glorias se encuentra en el caso de vengarlos proponiéndose alcanzar nuevos laureles en la justa conquista de un pais que por tantos títulos debe añadir un florón mas á la corona de España.

Nada electriza tanto el fuego pátrio del español honrado y reflexivo como las alaracas y sandeces de los que se hicieron interminables hablando del Riff; unos aconsejando su conquista sin proponer los medios para verla realizada, y otros insultando directamente nuestro honor Nacional dudando de su poder y recursos, y aun despreciándonos con sar-

cásmo. Periódico extranjero hubo que aparentando elogiarnos nos insulta hasta el desprecio, dice así:

«El único medio de poner término
» á las depredaciones cometidas de tiempo
» en tiempo sobre buques mercantes
» por unas tribus salvajes que viven con
» los despojos del mar, sería la dominación
» del litoral por una potencia
» capaz de tenerlas enfrenadas como
» Francia lo ha hecho en las costas de
» Argel.

» España está en situación de desempeñar
» este papel, pero le faltan fuerzas para
» ello. (5) Lejos de pensar en ponerse á
» la ofensiva, tiene que contentarse con
» defender trabajosamente sus posesiones
» de Ceuta y Melilla contra los ataques
» incesantes de los moros. Sin embargo,
» ésta empresa sería para la Nación española
» muy gloriosa, y principalmente para su ejército.»

(5) Expresión digna de toda la indignación y desprecio de los españoles: ¿Quién dijo al articulista carece España de recursos para conquistar el Riff?

Varios periódicos españoles hablaron con cordura sobre la misma cuestión; mas observemos en todos que ninguno traza el plan de conducta que el ejército expedicionario podrá seguir en ésta conquista para su mejor éxito, ni aplica el dedo á la llaga. Oigamos á algunos periódicos, puesto que con pequeña diferencia, todos los españoles dicen lo mismo. (Ninguno traza el plan de campaña.)

La Revista militar dice:

«España es en efecto la nacion que
»por su posicion geográfica, por anti-
»guos é indisputables derechos y por la
»conveniencia general fundada en el
»equilibrio y sosiego europeo, (6) está
»llamada á dominar y someter á la ci-
»vilizacion cristiana todo el territorio
»comprendido entre la plaza de Meli-
»lla y el rio Miloña que parte términos

(6) Estas mismas razones impulsaron al gobierno francés á la conquista de Argel y sus dependencias en el reinado de Carlos X, que fué continuada y concluida en el de Luis Felipe de Orleans.

» con la provincia de Oran , conquista
» en la actualidad de los franceses. Es
» verdad que otras Naciones con mas me-
» dios que nosotros (7) y sobre todo mas
» atentas á aprovecharse de la ocasion
» de engrandecimiento aspiran á lo mis-
» mo, pero dá la casualidad que res-
» pectivamente se ponen una á otra el
» veto, verificándose asi lo que el pro-
» verbio cuenta del perro del hortela-
» no. Inglaterra, por ejemplo, quisiera
» posesionarse de la costa del Riff, con
» la cual vendría á ser dueña exclusiva
» del paso del estrecho, y como á Fran-
» cia no puede convenirle ésto de nin-
» gun modo, resulta que no puede lle-
» var adelante sus proyectos. Á su vez
» Francia, que está ya en Oran, desea-
» ría pasar el rio y completar su do-
» minio hasta el estrecho, pero como és-
» ta no és la mente de Inglaterra su
» nueva aliada, deja para mejor ocasion

(7) Cuanto á la conquista del Riff, negamos el su-
puesto. Ninguna Nacion del Globo cuenta con los
recursos que España.

»la realizacion de sus empresas » (8).

El Occidente al debatir la misma cuestion habla asi:

«Podemos disponer de sobrados me-
»dios de accion para realizar un pen-
»samiento que debiendo redundar en pró-
»de la Nacion y escitar el puro senti-
»miento de españolismo, le sería de la
»mayor utilidad asi para estender nues-
»tra nacionalidad por el otro lado del
»estrecho, como para la conservacion
»y desarrollo de nuestras Antillas, de
»Fernando Póo y Filipinas».

Continúa hablando, pero se equivoca en algunos de sus cálculos; le engaña su patriotismo: Dice que las tribus del Riff no pueden reunir para la pelea arriba de ocho mil hombres; y nosotros, mejor informados, aseguramos pueden poner en campaña los rifeños *veinte mil combatientes* y algo mas: es verdad

(8) Menos que á otra Nacion conviene á España que cualquiera de esas dos se poseione de la provincia del Riff.

que mal armados y sin ninguna disciplina militar, como asegura dicho periódico, pero con un valor personal que toca en lo fabuloso.

Narraríamos aquí cuanto otros periódicos dijeron sobre el particular, sino temiésemos ser molestos, váste decir, que ninguno ha dado un plan, aunque incompleto, como el que presenta la Revista militar; y en verdad que si cada diario hubiese ilustrado tanto las operaciones militares que pueden seguirse, poco ó nada le quedára por hacer al gobierno, y que discurrir á sus generales para formar el plan de campaña.

Desengañémonos: en asuntos de tanta magnitud, no es bastante decir puede hacerse como no se señalen las sendas y los caminos que deben seguirse para llegar al fin de la carrera sin el menor peligro. Decir tal cosa puede hacerse sin estenderse á él como, equivale á no decir nada. Es lo mismo que una herida que se laba; pero que queda en tal estado. El indicar como,

por dondè y de que manera se conseguirá con el menor peligro su perfecta curacion en menos tiempo; es el complemento de todo, si solícito el facultativo aplica á la herida los medicamentos que con mejor acierto han de conseguir pronta y rápidamente su total curacion. Asi lo ha comprendido el gobierno, y en ésta forma ha mandado al Riff una expedicion que aunque corta puede sostenerse hasta tanto sea reforzada.

Se hace indispensable comprendamos que la Nacion española cuenta con sufficientísimos hombres y recursos para obtener, con el mejor éxito, ésta conquista en el menor tiempo posible. Esto és lo que nos proponemos probar en este tratado.

CAPÍTULO IV.

España debe hacer la guerra al Riff, por su propio decoro, y la paz con el imperio Marroquí.

Yá hemos visto como nacionales y extranjeros claman por que se realice la conquista de la provincia del Riff; y siendo necesario á todo español ayudar con sus fuerzas y sus luces á nuestro ejército acompañándole por la senda del honor sin perderle de vista en un pais desconocido que carece de carta, por nuestra parte lo prometimos, y lo hacemos así hasta que alcance la corona de laurel que ceñirá sus sienes dentro de corto tiempo, y reside en lo mas espinoso de ésta empresa. Al hablar de ella, tanto la prensa nacional como extranjera puso el grito en el cielo quejándose amargamente de la piratería vandálica que los moros del Riff ejercen en las aguas de sus costas, á vista de nuestras plazas, contra todo

buque que riela sus aguas, aun cuando pertenezca á la Nacion mas poderosa del universo. Crímenes atroces, crueles delitos que jamás tuvieron su merecido castigo, siempre quedaron impunes; y esto mismo les alentó á reproducirlos. Mas como solo á España, por honor y por deber corresponde vengarlos, no sea que los rifeños se mofen de nuestro pabellon, y los extranjeros atribuyan la tolerancia á impotencia ó cobardía, el gobierno español ha mandado á sus costas una pequeña espedicion para que castigue sus desmanes. Yá era tiempo de que el Leon de san Quintin despertase de su letargo. Ésta es la ocasion propicia, que la España puede vengar tan repetidas ofensas á poco que se aliente con un pequeño esfuerzo, sin pérdida de gente y sin hacer un gran sacrificio. Vamos á proponer los medios, sin que tengamos pretensiones de hombres políticos.

Podemos aniquilar para siempre á los rifeños sometiendo sus tribus al do-

minio y obediencia de España con solo quererlo, sin que ésta conquista nos sea gravosa en ejército ni en dinero. En ésta forma, y cuando nuestras tropas hayan pisado el Riff, se procurará la paz con el emperador de Marruecos, en la forma mas decorosa, siempre que no se oponga á la conquista del Riff. Si no quisiese oírnos, y se propusiese hacer causa comun con los rifeños, yá dejamos indicado los puntos en que debemos hacernos fuertes, de que toda la África reunida no arrojará á nuestro ejército; en cuyo caso tendremos un motivo poderoso para hacer la guerra á Marruecos.

Esterninando á los caciques del Riff, plantaremos la cruz de Jesucristo en aquel pais con solo intentarlo. Su conquista será un paseo militar para nuestro ejército, que vivirá del pais, y nuestra gloria será tanto mas grande, cuanto inrealizable pareció á todos ésta empresa, que la llamaron árdua.

El hombre pensador y de acendrado

amor pátrio. cumple su mision de súbdito fiel obedeciendo al gobierno que le manda, indicando mejoras y adelantos posibles, y probando los recursos con que cuenta en su imaginacion y que con los de la pátria, podrán verse realizados. Decir puede hacerse ésto ó aquello nada cuesta; pero cuesta mucho indicar como puede y debe hacerse pronto y á poca costa y trabajo. Si el gobierno aceptase las mejoras que se le propusieron siempre redundá en el autor una parte de gloria directa ó indirectamente, y si las desecha, por no deberlas aceptar, la satisfaccion del escritor debe ser estremada porque careciendo, como todos, del don de infalibilidad, ocupó á su Nacion de un asunto en que manifestó su buen deseo, y llamó por algunos instantes la atencion snprema del trono y de su gobierno.

Muchas fueron las intentonas que los rifeños hicieron por ver si podian apoderarse de alguna de nuestras plazas de África, y muy particularmente los ata-

ques dirigidos contra la plaza de Melilla, y si no lo consiguieron, alcanzaron, por lo menos, que sus gobernadores destacasen contra ellos una parte de su guarnicion que les persiguiese. ¿Y qué sucedió? que los rifeños atraian hácia sí á nuestra tropa, y cuando la habian internado en su territorio como media hora de la plaza, salian de entre los setos y paleras los infieles que dejaron emboscados, como un enjambre de abejas, y cuando les parecia á los que huian, tomaban la rebancha, se convertian en perseguidores, salian los infieles de ambos costados de las sendas, y los emprendian, quedando los españoles á su retirada envueltos entre cuatro fuegos; por manera que los que tienen la desgracia de quedar, vivos, en su poder son sacrificados inhumanamente.

En la salida, que. en 25 de Noviembre de 1856, hizo la tropa al campo del moro, á las inmediaciones de Melilla perdimos *un* teniente coronel, *cinco* oficiales, *un* sargento segundo, *dos* ca-

bos y *diez y ocho* soldados muertos, y mas de sesenta heridos. Así lo espresa el parte, y una carta recibida de aquel punto lo confirma añadiendo: Quedaron fuera de combate la sesta parte de la columna, y si toda no pereció, es debido á la precipitada retirada que hizo, á tiempo que se encontraban bajo fuego de cañon, y que les habrieron las puertas de la plaza, que á no suceder asi ni tan solo un español quedára con vida.

Hablaríamos tambien de la prisión del ayudante Alvarez y martirios que le hicieron padecer como á sus subordinados; mas como el gobierno ha mandado ya una respetable columna al Riff, pasaremos en silencio todo recuerdo triste ajeno de éste lugar en las circunstancias actuales.

España no debe apetecer nada, por ahora, del imperio de Marruecos; lo contrario fuera una imprudencia irreparable quizá. Pero debe insistir, y no cejar ni un solo paso, hasta posesionarse de lo que constituye la provincia del

Riff, para vengar en ésta forma. todos los agravios que aquellos malvados hicieron al mundo entero.

El Riff: provincia de bandidos y sin gobierno reconocido, que no figura ante ningun gabinete que existe en las naciones del globo, ni tiene tratado alguno con estas, ni pactos de familia contraidos; no es otra cosa que una reunion de piratas constituidos en sociedad para crear la fuerza; y por consiguiente nadie puede con razon poner obstáculos á España en su conquista. Lazos mas poderosos unian al Dei de Argel con otras Naciones. cuando se apoderó la Francia de aquel reino y de otros. Y España, respecto del Riff, no puede, ni debe retroceder de su proyecto bajo ningun concepto.

El pais rifeño no constituye una Nacion civilizada, ni un pueblo salvaje; y segun el dictado que se la dá en los escritos es un pueblo bárbaro, sin duda que lo és por sus atrocidades; pero no en cuanto á constituir un es-

tado. El Riff no es otra cosa que un pais de foragidos reunidos en sociedad para ser el azote del género humano, y que se arrastra por el suelo como la pantera, para atraer y cercarse sin ser visto á la presa que codicia y desea devorar. Es un pueblo de fieras, sin dejar de ser fanático por su religion que creen servirla ejercitándose en toda clase de crímenes que cometen contra el que profesa diferentes ideas religiosas que las suyas: Esta es otra de las muchas razones que asisten á España para llevar adelante su conquista; porque bien reflexionando, aunque el Riff contenga una sociedad de millon y medio de habitantes, solamente merecerá el dictado de orda de ladrones y crueles asesinos reunida en cierto punto del globo para socorrerse mutuamente en igual forma que lo hicieron los pocos que habitaron las Islas Chafarinas antes de pertenecernos, en cuya forma constituian la fuerza para ejercer por mar y por tierra sus pi-

ratescas arterias; pero que carecian de gobierno.

Estas, y otras muchas razones largas de enumerar asisten á España para acelerar su conquista, procediendo contra los rifeños como lo que son, sin que para esto medie intimacion ni tratado alguno por que España se deshonraría como quedarian deshonradas las Naciones que interpusiesen su mediacion para que se firmasen tratados de paz. No lo dudamos: el Riff sin gobierno reconocido no es otra cosa que una sociedad corrompida compuesta de empedernidos criminales. Madriguera constituida bajo tan dañinos elementos debe desaparecer, como la de Argel en 1830.

Civilizados por sí y para sí los rifeños. únicamente; amigos de nadie y enemigos de todos, solo se gozan en sus crueldades y hasta desconfian del trato de sus sócios y convecinos. Ni respetan Nacion alguna, por grande que sea, ni á príncipe ni á particular. De nada se ocupó el mundo tanto como de

la intentona contra la Prússia y herida de su príncipe; ¿pero que se resolvió? Terminantemente nada. Tácitamente la impunidad.

La agresión cometida por el Riff que deja en el campo muertos y heridos de los marineros y guarnición de una fragata de guerra Prusa, es un insulto hecho á su Nacion, que debió ser la primer escala de su conquista: ¿Pero que resultó? ya lo hemos dicho, la impunidad: Lo mismo que viene sucediendo de siglos atras, á ésta parte. ¿Si los agravios inferidos á una Nacion de primer órden pasan desapercibidos, qué reparacion podrán esperar las naves de comercio? ¿Si los ataques que los rifeños intentan contra nuestras plazas fuertes, se déjan pasar por sus justos poseedores sin el correspondiente castigo, qué justicia podrán esperar de España los buques de guerra y mercantes que por aquellos piratas son acometidos?

En Julio de 1855 atacaron los ri-

ñeños á Melilla, en ocasion que se encontraban organizadas allí las compañías disciplinarias que tambien parado dejaron nuestro pabellon nacional, haciendo pagar caro su osadía á los agresores.

En 1856 reprodujeron los moros sus ataques del año anterior, contra la misma plaza, pero paguemos cara nuestra anterior victoria; porque de 500 hombres de todas armas que salieron al campo infiel, murieron 19 valientes, entre estos dos comandantes, un oficial, y cinco caballos. Tuvimos ademas setenta y tres hombres heridos, y siete contusos. Ya lo hemos dicho algunas veces: Los gobernadores de las plazas de África no deben mandar expediciones al campo del Moro, ínterin no se formalice el plan de conquista, porque es seguro que nada hemos de ganar, aun cuando á todos los que se presentan á hostilizar la plaza, hiciésemos prisioneros, y seguramente vamos á perder aun cuando muchos les matemos:

Por ésta razon nuestras guarniciones deben permanecer impasibles á su presentacion y á la defensiva en sus ataques, sin que nunca que sea provocada salga de la plaza ni un soldado. Lo mismo ha venido sucediendo en los demas puntos que guarnecemos en el Riff, y si de ellos no nos ocupamos en éste tratado, no es por falta de materia sino porque para el fin que nos hemos propuesto una ú otra plaza deberíamos elejir para no fatigar á los lectores, toda vez es lo bastante al fin que nos hemos propuesto.

Disciplina, subordinacion, constancia y firmeza en nuestro ejército invasor, es lo que necesita para hacerse respetar; prudencia y circunspeccion en los gobernadores de nuestras plazas fuertes, es lo que debemos apetecer, ahora mas que nunca ¡Alerta!

CAPÍTULO V.

Plan de conquista.

Antes de que se ponga en campaña nuestro ejército debemos tener presente que nuestras posesiones en el Riff principian en Ceuta y concluyen en Chafarinas, en una estension de ochenta leguas de costa de N. á S. La provincia de E. á O. E. cuenta de latitud, por donde mas estension tiene cuarenta leguas, al frente de Alhucemas y Chafarinas; la latitud en lo demas es de treinta leguas, poco mas y poco menos: En tan corto terreno tiene que batirse nuestro ejército con aquellos asesinos del género humano.

Aunque se carece de carta geográfica respecto del Riff, daremos las noticias mas interesantes al ejército invasor, en aquella forma que nos sea posible hacerlo segun los apuntes que habemos

tenido cuidado de recojer. Si se exceptúan los habitantes en las fronteras del imperio Marroquí, pocos rifeños hablan aquel idioma, el dialecto que usan és el chaviah, ó Moghrebino nombre que tomó, sin duda, del Moghreb inmediato á nuestras plazas fuertes.

En los presidios de aquella parte, y en los de la península, particularmente, hay algunos confinados que poseen el idioma Moghrebino, y que pueden ser muy útiles á nuestro ejército asi para conducirle por atajos y veredas poco frecuentadas, como para servirle de intérpretes para interrogar á los pastores en los montes y á los paisanos en las casas de campo y en poblado.

Melilla es el punto principal por donde el general en jefe del ejército invasor debe comenzar sus operaciones, sin perjuicio de activarlas y protegerlas por los puntos inmediatos. Al efecto hacemos la descripción de las inmediaciones de esta plaza en el campo in-

fiel. Distante cinco minutos de la puerta de tierra se encuentra el cuartel de S. Lorenzo que con sus paredones que sirven de batería á los rifeños para dirigir sus fuegos á Melilla. El Tesorerillo y el Ataque de la higuera, son las ruinas de dos cuarteles ó fortines que correspondieron á los españoles; á corta distancia de S. Lorenzo hácia la parte del pueblo de Cabrerizo que dista como una legua, cuyo campo se vé cubierto de cañares, paleras, higueras y toda otra especie de frutales, entre los que se emboscan los infieles en gran número cuando destacan poca mas fuerza de la que compone la guarnicion de la plaza para dirigirla sus ataques y llamar al campo á los españoles, son dos puntos mas en que se apoyan los moros: Cuando salen se retiran los infieles, hasta que meten á los españoles en medio de la emboscada. toman aquellos la rebancha y los envuelven de todas partes.

Á dos leguas de Melilla se encuen-

tra situada la villa de Zrajana, poblacion de ochocientos vecinos.

Á tres cuartos de legua de Melilla se ostenta majestuosamente el monte Gorgus, formidable altura que por encontrarse aislado de toda cadena de montañas; que se ven muy separadas de este cabezo puede ésta posicion servir de mucho á nuestro ejército; y á sus alrededores podrá España fundar su primera colonia.

Á dos leguas de Melilla, y poco mas de legua y media del monte Gorgus, se encuentra la sierra de Benisicar, abundante en plantas medicinales y maderas de construccion: en el centro de esta cadena hay un cabezo elevadísimo, que ningun otro le iguala, ni con doscientos pies de elevacion, á dos leguas de circunferencia; ni aun en todo el Riff, se encontrará otro.

Los terrenos que rodean ámbas alturas, son los mas fértiles y estensos que pueden encontrarse y se prestan al cultivo y fecundidad por los infinitos

arroyos de agua dulce que los riega en diferentes direcciones. Aquí tenemos descritas las dos posiciones mas ventajosas al conquistador, y las cuatro que le convienen, en cuya forma puede principiar su colonizacion el gobierno español desde la misma mañana que su ejército invasor pise éste terreno por Melilla, que será la que se posesionará de ámbos montes sin obstáculo ninguno. Éste es el fundamento de la conquista, y de donde no podrá ser arrojado nuestro ejército aun cuando todo el de la África se coaligase contra España.

Para llevar á cabo éste proyecto es de toda necesidad un ejército de veinte mil hombres, y como los rifeños pueden ser auxiliados por el emperador ó algun otro potentado, no estará de mas sacar de los presidios á cuantos entraron desde las filas del ejército, y á todos aquellos que á la edad reuniesen la agilidad y robustez necesarias. Mucho mejor sería que saliesen voluntarios prometiéndoles el indulto para un año

despues de realizada la conquista, que se les señalan tierras y se les dejará como vecinos del pais; por que en ésta forma sacrificarían gustosos la vida con la esperanza de obtener un bien positivo. El placer de versen un dia no lejano, propietarios y entre su familia, les hará arrostrar con avidez todos los peligros.

El gobierno español ha mandado al Riff un ejército, segun se dice, de doce mil hombres, no sabemos si será con objeto de hacer su conquista, ó de reforzar sus guarniciones; nosotros habíamos señalado en nuestros cálculos la fuerza de veinte mil combatientes; mas como tras de aquellos doce mil pueden ir otros, y no conocemos las intenciones del gobierno, nos abstendremos de hablar en ésta parte, y solo diremos, que cuantos mas españoles pasen el estrecho, menos pérdidas experimentará nuestro ejército, y mas rápida hará la conquista del Riff. Con la fuerza que señalamos, estamos persuadidos de

que ésta conquista no será otra cosa para nuestro ejército, que un paseo militar por el Moghreb, si los marroquíes no se oponen. Mas si sucediese lo contrario, vivimos persuadidos de que tras de un ejército se puede mandar otro y otros, porque jamás se acaban los recursos de una Nación para la guerra que tiene á sus puertas. Yá sabemos que cuanto mas estiende sus conquistas un ejército, tanto mas disminuye las fuerzas de su grueso por las muchas guarniciones que se vé obligado á dejar y otras cosas que á ésto se siguen.

No hechemos en olvido formar batallones disciplinarios, que para con quien nos las vamos á ver, sobrado honor tienen éstos. Desde luego puede mandarse un capitan de esperiencia á cada presidio, y que alisten á cuantos bajo las garantías indicadas quieran tomar parte en la espedicion; y cuando su número no llegase al de diez mil hombres. se sacarán á todos cuantos sean

útiles para este servicio, que podrán ser de edad de diez y siete años hasta la de cincuenta, de los que pasen de tres años de condena.

Si de los que no sean útiles para la guerra saliesen voluntarios al servicio, nunca faltará en que emplearlos. Unos en la confeccion de cartuchos, otros en la de hilas para curaciones, servicio de hospitales, retirar los heridos del campo y mil otras cosas que sería largo enumerar. Los albañiles á las obras, los de otros talleres á sus oficios; los del campo que no fuesen necesarios para el cultivo, á cortar maderas, á ayuda de albañiles herreros y carpinteros, tejeros y otros oficios que necesitan de sus servicios, y por último, al cultivo de la tierra: en una palabra, todos aprovechan.

Si á los presos se les garantiza su libertad para un año despues de conseguida ésta provincia, ofreciéndoles terrenos cultivables, y que se trasportarán sus familias, si lo solicitan del gobierno, estamos seguros no habrá uno que no

desea tomar parte en ésta empresa. El gobierno no debe tener inconveniente en prometerlo así, pues si medimos la distancia que hay entre esponer y conservar la vida, hallaremos es de poca monta lo que la Nacion promete, que siempre gana en éste trato, en primer lugar por adquirir defensores, en segundo porque con ésto crea colonos de su mismo idioma, religion y costumbres, y en terreno en que los padres se incorporarán á sus hijos. que educarán con esmero, y éstos crecerán con amor al pais de cuya sociedad harán parte algun dia. Yá dejamos dicho en otro lugar que con gente de ésta especie, pobló Inglaterra gran parte de Nueva-Holanda, que constituye una colonia de dos millones y medio de habitantes, en el trascurso de un siglo.

El ejército de conquista que hacemos subir á veinte mil hombres. sin incluir los disciplinarios en éste número, puede componerse de cuatro regimientos de caballería, cuatro baterías de artillería

ligera con su dotacion correspondiente, y algunas piezas de montaña ó de á lomo; y si se necesitase de grueso calibre, como será necesaria para guarnecer las alturas indicadas, podrá sacarse de nuestras plazas fuertes: Además se necesitan dos compañías de zapadores (9), cuatro señores ingenieros de los ejércitos nacionales, plazas, puentes y fortificaciones, cuatro compañías de la Guardia civil, y lo restante, hasta el completo de los veinte mil hombres, infantería reglada; y con ésta fuerza, en poco mas de un mes quedará sometido el Riff á la corona de España; ésto no se opone á que, un año despues, tenga el ejército en aquel pais mas trabajo, que durante la conquista.

Cinco son las tribus que se tienen dividido éste fértil pais, Beni (10)—Sicar, Beni—Mazzuze, Beni—Binfuron, Beni—Bu-

(9) Creemos no necesita mas tropa de esta arma, en razon de que el Riff carece de todo fortin, castillo y plaza fortificada.

(10) En el idioma Moghrebino.—Beni-significa, hijo.

llafa y Beni-Sidel. Tambien hay otra tribu de raza berberisca que tiene sus guaridas en la montaña, y de la que rara vez hacen mencion los escritos; ésta es llamada de Guayala, que como toda es montañesa jamás se asocia á las otras, ni acomete á nuestras plazas. Éste cacique puede poner en campaña tres mil hombres de guerra, y algo mas si se le ostiga: Pero nada de esto debe intimidarnos, puesto que con la fuerza señalada podemos invadir, á la vez, todo el Riff.

Es cierto, si se exceptúa la Kábila de Gualaya, que las cinco restantes se pondrán en campaña al tener noticia de que nuestro ejército pisó su territorio; mas como nunca quisieron someterse á la obediencia de ningun reino co-lindante, ni obedecen á su señor natural el emperador de Marruecos sino cuando manda un ejército á cobrar la garrama que le es debida y se niegan á remitírsela, de suponer és que ni éste imperio les proteja. Y cuando

se hallen asediados de españoles por todas partes, se verán en la necesidad de prestarles obediencia con tal de quedar reunidos á sus familias, y en posesion de sus intereses. No hay que pensar en que lo abandonen todo por acojersen á la hospitalidad de unas naciones, que aunque de su raza, despreciaron en todo tiempo sus beneficios.

El general en jefe de la espedicion al Riff, podrá servirse para guias, en un principio, de confinados que habitaron en éste pais, é igualmente todo general de division y comandante de partida, para que como prácticos en él le señalen las trochas y veredas que encaminan á los puntos á que dirijan sus operaciones; particularmente cuando dos ó mas columnas hayan de operar en conuinacion.

Debemos tener presente, que hay entre los rifeños muchos desertores de los presidios de África que, aunque españoles, contrajeron en el moghreb su matrimonio. Estos poseen bienes é hijos, y

pueden ser mas útiles sus conocimientos á nuestro ejército espedicionario que los de los confinados que les acompañen; pero ésto no puede suceder en el principio, y sí á dos cortas jornadas, cuando haya llegado á sus oídos la proclama que se habrá circulado y que les promete el perdon de sus condenas y de todo lo pasado, como adelante se dirá. Y en ésta forma se podrán adquirir datos positivos con la mayor exactitud de cuanto se desée saber por los españoles. Con tan buenos guias el ejército espedicionario podrá reconocer y examinar detenidamente el terreno y sus poblaciones, adquirir conocimientos de los caminos y atajos ignorados hasta el dia de los geógrafos, ingenieros y más hábiles matemáticos. En cuya forma no ignorarán los gefes de columna, el terreno que pisen los enemigos, número de éstos y punto á que se dirijan. Comprendemos muy bien que nuestro ejército no puede dar paso seguro en el Riff, hasta que ésto se consiga.

Tambien creemos que los indíjenas no empeñarán accion campal porque carecen de lo necesario al efecto; primeramente de instruccion y de todo material de guerra; y en segundo lugar de todo castillo, fortin, plaza fortificada, y hasta de poblacion que contenga mil vecinos útiles para su defensa; porque todas sus villas son de escaso vecindario. Su retirada, solo en los montes pueden apoyarla, y por pocas horas, porque pronto escasearán de bastimento.

El Gobierno español no tiene necesidad de hacer en Africa grandes abastos de subsistencias: Con que en nuestras posesiones ponga los suficientes para ocho dias, es bastante, porque desde el segundo dia que haya pisado nuestro ejército el Riff, vivirá sobre el pais con mucha holgura. Ocupado el territorio del primer kábila quedará dueño de grandes acopios de toda especie de granos, que los rifeños conservan en casas y chozas, y en Silos hechos en despoblado, como si no hubiesen de mo-

rir y la pasada fuese su última cosecha. Es verdad que tampoco pueden dar salida á sus frutos por falta de comercio en su país.

Si mucha es la abundancia de trigo, cebada, centeno y abena, no es menos la de las legumbres secas. Los ganados vacuno, cabrío, lanar y caballar abundan mas que en otra parte: Cuanto al ganado de cerda, no hay mas que jabalí, porque no lo comen, y de ésta especie es tanto que parece increíble; por manera que se encuentra todo cuanto un ejército puede desear para no carecer de lo necesario al hombre.

Como no podrán retirar los comestibles con tiempo, porque tendrían que hacerlo á lomo, (11) se verán en la dura necesidad de abandonarlos, á merced del vencedor, y ésta seguridad es la que nos hace suponer que el ejército nuestro no necesita de antemano abastecer de víveres grandes almacenes en África.

(11) Los Moghrebinos carecen de carros, y su país de carreteras

CAPÍTULO VI.

Noticias sobre conquista, y otras relativas á el país.

Tan pintoresco es el Riff, cual la capacidad humana puede figurarse. En todas las épocas del año se presenta á la vista del viajero en continua vegetacion: y aunque, como en todos los paises, se suceden las estaciones, no es en este sin que se disfrute de una primavera perpétua tanto mas agradable por los infinitos arroyos que serpentean en todas direcciones, como por el césped verdoso, y variedad y delicadeza de sus frutos. Facilitar á nuestras tropas su conquista es todo lo que nos proponemos.

Hemos indicado anteriormente como punto primordial de la conquista y de la colonizacion, á la vista de Melilla, los cuarteles de San Lorenzo, ó sea de Santiago, como algunos le llaman, y las

ruinas de los dos restantes que en el capítulo que precede dejamos nombrados. Cabrerizo y Zrajana villas enemigas que serán ocupadas por nuestras tropas la mañana misma de su desembarco. El monte Gorgus (12) posición formidable desamparada de toda otra colina á mucha distancia. Esta altura de un asiento espacioso en su cúspide, capaz de contener un castillo fuerte con murallas, baterías, estacadas, fosos y contra fosos, podrá abrigar veinte mil hombres. Domina la costa del mar y la salina Benisidiana su longitud de ocho leguas, latitud tres, y una en lo mas estrecho. La sal que produce es tan estimada como la de otra cualquiera por su calidad y blancura.

En el costado meridional del Gorgus puede fundarse la primera ciudad de nuestra colonia, puesto no se distingue en los estensos valles que lo circundan otra cosa que algunas casas de campo

(12) En su idioma, monte elevadísimo.

diseminadas en varias direcciones. Ningun pueblo fundaron sus moradores apesar de que el terreno convida á su cultivo: lo poco que se vé cultivado todo lo produce con vigorosa pujanza. Sus pastos los mas abundantes. Las frecuentes lluvias, é infinidad de arroyos de agua dulce y cristalina que en rápidas corrientes baña la cañada de Benibullafa, mantienen la campiña en su inmutable verdor.

Mas adelante y como á cinco cuartos de legua del Gorgus, se encuentra la cadena de montañas llamada Benisicar, abundante en plantas medicinales, maderas esquisitas de construccion y de tintura. De aqui toman origen varios manantiales, y riegan las cañadas que parten de sus vértices.

En el centro de tan riquísima y deliciosa cordillera se ostenta un cabezo de prodigiosa elevacion que se levanta magestuoso como el cedro entre los arbustos; ningun monte de los que forman la sierra significa cosa alguna, en su

comparacion; cuya prodigiosa elevacion domina todos los montes de sus alrededores á larga distancia. Esta altura, que, si no es tan espaciosa como el Gorgus, es mas alta y mas fuerte, puede contener otro castillo de armas bastante capaz y ser desde luego el segundo punto de nuestro apoyo y de su colonizacion. Debajo de esta altura, en su vertiente setentrional puede fundarse otro gran pueblo, defendido por el castillo.

Ocupadas por nuestro ejército invasor las dos ventajosas posiciones que acabamos de describir, puede España contar por suyo todo el Riff. aun cuando contra su proyecto de colonizacion y conquista se conjurase toda la Africa, porque estas posiciones son inespugnables, y los colonos serán otros tantos soldados que ademas de los fueros de su nacion tendrán que defender los derechos de sus familias; y el pais se colonizará desde su principio apesar de cuantos esfuerzos puedan hacer todos

diseminadas en varias direcciones. Ningun pueblo fundaron sus moradores apesar de que el terreno convida á su cultivo: lo poco que se vé cultivado todo lo produce con vigorosa pujanza. Sus pastos los mas abundantes. Las frecuentes lluvias, é infinidad de arroyos de agua dulce y cristalina que en rápidas corrientes baña la cañada de Benibullafa, mantienen la campiña en su inmutable verdor.

Mas adelante y como á cinco cuartos de legua del Gorgus, se encuentra la cadena de montañas llamada Benisicar, abundante en plantas medicinales, maderas esquisitas de construccion y de tintura. De aqui toman origen varios manantiales, y riegan las cañadas que parten de sus vértices.

En el centro de tan riquísima y deliciosa cordillera se ostenta un cabezo de prodigiosa elevacion que se levanta magestuoso como el cedro entre los arbustos; ningun monte de los que forman la sierra significa cosa alguna, en su

comparacion; cuya prodigiosa elevacion domina todos los montes de sus alrededores á larga distancia. Esta altura, que, si no es tan espaciosa como el Gorgus, es mas alta y mas fuerte, puede contener otro castillo de armas bastante capaz y ser desde luego el segundo punto de nuestro apoyo y de su colonizacion. Debajo de esta altura, en su vertiente setentrional puede fundarse otro gran pueblo, defendido por el castillo.

Ocupadas por nuestro ejército invasor las dos ventajosas posiciones que acabamos de describir, puede España contar por suyo todo el Riff. aun cuando contra su proyecto de colonizacion y conquista se conjurase toda la Africa, porque estas posiciones son inespugnables, y los colonos serán otros tantos soldados que ademas de los fueros de su nacion tendrán que defender los derechos de sus familias; y el pais se colonizará desde su principio apesar de cuantos esfuerzos puedan hacer todos

nuestros enemigos (13.) Desde este punto puede nuestro ejército estender sus conquistas, dejando constituidos en ambas alturas hospitales y cuarteles de madera, provisionalmente.

La sierra de Benisicar linda y descubre los terrenos de las tribus de Beni-Mazuze, y Benibinfuror, que á nuestras tropas les han de ser de mucha utilidad en granos y ganados; por cuya razon el general en jefe puede emprender sus operaciones militares con tal seguridad de buen éxito que le predcimos no será esta campaña otra cosa de un paseo militar puramente de recreo, como el gobierno marroquí se mantenga neutral.

Mas como los azares de la guerra, no siempre pueden preverse; si los rifeños creidos de que algun punto del interior de la provincia les es ventajoso, presentan batalla fiados en su fanatismo

(13) Se suplica á los lectores perdonen alguna pequeña equivocacion, que podra ser observada cuando el país sea mas conocido

religioso, y en los dos ó tres mil caballos que, aunque de labor, pueden presentar en campaña, la suspension de hostilidades y observancia de sus movimientos por nuestro ejército, mientras permanezcan aquellos en sus posiciones á la defensiva, es suficiente para que se desvanden por si solos de una actitud en que no permanecerán mas de dos dias por falta de alimentos, si se les tiene cercados, que por fin se desvandarán para procurárselos, abandonarán sus posiciones en desórden y serán derrotados á la retirada en todas direcciones, mientras que nuestro ejército aumentará la caballeria con sus despojos, y se enriquecerá con el botin.

Para mejor acierto, en nuestra empresa, conviene saber que el rio Nocor discurre por entre varias casas de campo que sembradas en todas direcciones aparecen á la vista del Gorgus. Hay opiniones de que el terreno de esta prodigiosa altura es argentífero; pero nosotros creemos lo debe ser mas bien la

sierra de Benisicar. El rio Nocor viene fertilizando las vegas de la villa de Alhucemas, las de las antigua y nueva capital, y desagua en el estrecho no lejos de Ceuta. Esta villa distante de el peñon de su nombre una legua, está á dos jornadas de Mezzema, antigua capital del Riff, y de aquí á Xesuan se cuentan unas treinta leguas, por manera que en cuarenta de marcha, tomada desde nuestro Peñon de las Alhucemas, puede llegar nuestro ejército á la nueva capital del Riff; y sin embargo no es por esta parte por donde ha de posesionarse nuestro ejército de Xesuan.

Si al pisar nuestras tropas, por Melilla, el territorio infiel, desembarcara en Jelles una columna respetable el mismo dia ocuparia la capital, porque este puerto, aunque pertenece á los rifeños, solo dista dos leguas de Xesuan, y como en aquel pais no hay poblacion fortificada por importante que sea, es facilísima su conquista puesto que dentro de muros no contiene mas de cuatro mil

vecinos. Si alguno tratase de oponer dificultades al desembarco de nuestras tropas en este puerto, le decimos. hemos señalado el punto de nuestra primera colonia, y que esto lo indicamos por si puede convenir, en cuyo caso, no deberían salir nuestras tropas de Málaga ó de Tarifa á ponerse en mar hasta tres dias despues de recibida la noticia ondea sobre el Gorgus el pabellon español junto á la cruz de Jesucristo; pues como las fuerzas rifeñas se han de encaminar á este punto necesariamente, al desembarcar en Jelles nuestra columna, lo hará sin oposicion. Y sucederá que cuando los infieles de los campos de Melilla tengan noticia de la ocupacion de Xesuan, se habrán fortificado nuestras tropas en la capital antes que los moros regresen del Gorgus. (14)

Los habitantes de Xesuan son trabajadores é industriosos; entregados al comercio, al tráfico, á la agricultura y á

(14) A Xesuan, cuarenta leguas.

las artes, no disfrutaban de un momento de descanso: Sus bien cultivados y deliciosos jardines serán admirados de los europeos; poseen muy buenas huertas, frondosos olivares, preciosos viñedos, é infinitos pastos y bosques: Abunda en toda especie de ganados, y sus habitantes gozan de los aires mas puros y saludables: Fundada en un llano espacioso y fertilísimo, cuyo verdor es inestinguible, se la admira circundada de arroyos caudalosos que riegan á poca costa su estensa y nunca bien ponderada vega, sin igual en el mundo conocido. El monte de esta capital está poblado de encinas y otras maderas de construccion naval, y promete al cultivador europeo mucho mas de lo que los moghrebinos le sacan por falta de brazos para desmontarlo: Es el mas rico del Riff, y sus maderas de tan buena calidad para todo, como pueden encontrarse en parte alguna.

Ya dijimos es Jelles su puerto en el que constantemente hay detenidos mu-

chos cárabos destinados tan solamente á la pirateria, y una que otra vez al comercio: A cuyo puerto no hay memoria se haya aprocsimado ningun buque español. Con poco coste puede hacerse de él un gran puerto de guerra, muy capaz para nuestra armada naval. Asi es pues que nada deja que desear á la afortunada nacion que se posesione de aquel pais, cuya conquista manda Dios se haga, y piden los hombres de todos los pueblos y naciones se realice.

Todas las naciones tienen agravios que vengar del Riff, algunas lo intentaron y quedó en proyecto, como los deseos de España; pero nuestra inescia es mas punible respecto de que poseemos todas sus plazas fuertes y no hay necesidad de hacer otra cosa que abrir sus puertas para que nuestros ejércitos pisen el Moghreb. Los extranjeros, es ya otra cosa, tienen necesidad de fundar castillos en el aire (15) para emprender

(15) Sus buques en mar.

su conquista, no poseen ni un palmo de tierra en el Riff. Sin embargo que la Francia, orillando todo respeto social, puede ocurrir diga algún día: Los españoles ni hacen, ni dejan operar contra el Moghreb, apropiémonos sus islas Chafarinas que tan buen papel nos harán; con esto, cruzar el Miloña y apoderarnos de Jelles en una noche subyugaremos el país infiel que tan perjudicial nos es á todas las sociedades. Si así ocurriese ;qué deshonra sería para España!!! Todo español se ausentaría de su patria para ocultar su vergüenza en país incivilizado, por temor de que cualquiera europeo, que le conociese, no le señalase con el dedo diciendo: hay un español que se dejó insultar por muchos siglos y soportó con paciencia cuantos valdones le prodigaron de un país que casi dominaba con la posesion de todas sus plazas fuertes. ¿Llegará á tanto nuestra abyeccion? ¡No!

No se crea, como algunos pretenden, que nuestros disturbios intestinos son cau-

sa de tanta dejadez, no: porque ya en los tiempos de mayor apojeo para España en que se gozaba con la conquista de ambos mundos, humillaban los rifeños nuestro pabellon glorioso, y á la vista de nuestras plazas fuertes el del extranjero: Las que eran atacadas por aquellos salteadores á quienes se les otorgaba la suspension de hostilidades cuando tenian necesidad de dejar las armas para entregarsen á sus faenas agrícolas de perentoria necesidad, y evacuadas volvian á molestar nuestras plazas. En que consistió tal apatía por parte nuestra, lo ignoramos; pero es muy cierto que ocurría en aquel tiempo como hoy sucede.

A tal extremo llegó nuestra dejadez en épocas atrasadas, que, sin que salgamos garantes, nuestro gobierno se quejó al marroquí, y contestó: « España » obrará contra el Riff como mejor con- » venga á sus intereses; para mi impe- » rio, no es el Moghreb otra cosa que » un pais rebelde digno del mayor cas-

«tengo, que no puedo reducir á mi obediencia ni en el pago de la garrama anual á que está obligado.»

Nuestro gobierno español dejó así estas negociaciones; y los rifeños continuaron sus crímenes en los buques de cuantas naciones surcaban las aguas del estrecho. De esta manera ha venido sazando el fruto para que España lo coma en su punto. No se nos oculta hay espíritus apocados que miran con timidez esta empresa que les parece de gigantes; y á nosotros de ninguna consideración como resulta de esta obrita; porque se deja ver no hay mas que principiar la guerra para poseer, España, el Riff por derecho de conquista.

Guadal Kiert corresponde al cacique Gualaya que carece del título, Bení, (hijo) sin duda porque como todos los que habitan las montañas de esta parte de África, son de raza berberisca y viven independientes y sin relaciones con las cinco kábilas restantes, efecto de ódios inveterados y venganzas de familia que los

separan hasta lo infinito, y viven unas y otras en entera independendencia . como si les separasen mil leguas. Esto nos induce á creer se mantendrá impasible la tribu de montañeses en la cuestion que vá á ventilarse, como no se les inquiete.

Si la noticia que los infieles tuvieron de haber desembarcado en Argel 15.000 franceses, en Octubre de 1856, les hizo temer pasarían el rio Miloña para vengar los agravios que tenían pendientes. ¿No será su alarma mil veces mas grande cuando vean que el ejército español en mayor número invade su territorio por nuestras plazas fuertes? Desde luego que el pánico que se les apodere les hará caer las armas de las manos. Solo en este caso creerán es llegado el dia de la venganza. De toda otra clase de amenazas se mofan con desvergüenza.

CAPÍTULO VII.

Conquista del Riff.

En los capítulos precedentes espusimos con precision los primeros pasos que nuestro ejército invasor debe dar en esta provincia de África para asegurar su estabilidad en el Moghreb, fundar sus primeras colonias y alcanzar su conquista, á cuyo fin debemos marcar el curso del rio Nocor y procurar á nuestro ejército algunas noticias del pais (aunque limitadas) que podrá utilizar en sus operaciones.

Este rio que procede del interior de imperio, discurre á corta distancia de la sierra de Benisicar y prócsimo al Gorgus, pasa por la villa infiel de Alhucemas, riega las fertiles vegas de la antigua y nueva capital, y pasa por Tetagrina á depositar sus raudales en el estrecho, no lejos de la plaza de Ceuta.

Cuando los confinados voluntarios y forzosos estén alistados y filiados serán trasladados á la isla de Ibiza (16), punto inmediato al teatro de nuestras primeras operaciones. En esta isla se les instruirá en el arte de la guerra, y si escediesen de diez mil hombres y no pudiese contener la isla mayor número, su escedente podrá ser trasbordado con igual objeto, á nuestra plaza de Ceuta. Al desembarcar los disciplinarios en ambos puntos, se les uniformará y regimentará por batallones con la misma denominacion: se les instruirá en el manejo del arma por gefes del ejército desde el grado de comandantes descendiendo hasta el de cabos segundos; y en tanto permanecen de instruccion, serán enterados diariamente de las leyes penales que habrán de ser redactadas con este objeto, mas concisas; pero mas rígidas de las que sirven para el ejército.

Dado este paso, mientras que en

(16) Fungase presente se escribió este capítulo en Mayo último.

Península se hacen los preparativos de guerra, seguirán los disciplinarios en sus acantonamientos en el manejo del arma hasta que el ejército expedicionario esté en marcha para Cartagena, Málaga y Tarifa, en donde podrá ser embarcado con destino á los puntos que el general les destine en el campo infiel. Ocho mil hombres deben quedar en estas plazas, particularmente en las de Málaga y Tarifa, por si el general de operaciones tratase de tomar á Xesuan por el puerto infiel de Jelles, ó por nuestras plazas del Peñon de Velez y Alhucemas.

En tanto ocurre el movimiento de nuestro ejército en la Península con destino á los tres puertos designados, los disciplinarios desembarcarán en Chafarinas y Melilla, y si la toma de Xesuan ha de llevarse á efecto, podrán hacerlo tambien en Alhucemas: De manera que sean los primeros que desembarquen en el campo infiel, dejando desocupadas nuestras plazas del Riff, y

aparentes para recibir nuestro ejército con una hora de tiempo, por lo menos: y en esta forma los vapores que se ocupáran en su traslacion pueden servir á tiempo para tomar la tropa en España y pasarla á África. Obrando así se evita el entorpecimiento que puede ocurrir por no estar los buques á tiempo en los puertos y hora que se les designe.

A Jelles, del dominio rifeño, no puede convenir pase la expedicion destinada á Xesuan, hasta despues de tres dias que el general encargado del mando de este ejército haya recibido parte de quedar posesionada otra columna del Gorgus y sierra de Benisicar, cuando habrán comenzado ya las operaciones militares en el campo infiel por aquel punto, á el que habrán concurrido los rifeños descuidando totalmente la defensa de un puerto á donde jamás se acercó ningun buque español. Valiéndonos de este ardid llegarán nuestras tropas á la capital, sin haber sido in-

comodadas á su desembarco en Jelles, (17) ni en el tránsito de dos leguas que de aquí dista Xesuan. (18)

Estraño parecerá dejemos de hacer campo de operaciones las inmediaciones de la plaza mas fuerte que poseemos en el Riff, Ceuta; y es en concepto nuestro, que mientras que los moros no vengan del Gorgus á proteger Xesuan, no debemos comenzar las hostilidades por este punto á fin de no ensanchar treinta leguas mas nuestra línea de operaciones.

Si los rifeños viniesen á reconquistar su capital deberá operar por Ceuta nuestro ejército y hacer este punto su campo principal de operaciones, porque la capital no podrá sostenerse muchos dias en nuestro poder si no se la ayuda de fuera. Para tal caso podrá haber tropas á la expectativa en Ceuta, Velez y Alhucemas como puntos mas próc-

(17) Mucho convendrá haya en el peñon de Velez 2.000 hombres de reserva para proteger el desembarco.

(18) En Xesuan reside el baja, primera autoridad del Riff.

simos y plazas seguras. Con este apoyo, posesionadas nuestras tropas de la capital, puede España proclamarse, sin temor de ser desmentida, Señora de la completa conquista del Moghreb.

Mezzema, antigua capital del Riff, rodeada de huertas fértiles y jardines deliciosos, se vé situada no lejos del mar sobre una colina baja: si el emperador marroquí protegiese á los rifeños, será mas importante para nosotros esta capital que la nueva, tanto por su situacion topográfica, cuanto porque en tres dias de marcha nuestro ejército salido de Alhucemas, y aun de Melilla, puede socorrer por tierra esta ciudad.

Dejamos pendiente la conquista de dos ciudades de corto vecindario, que la una fué su capital, y la otra lo es actualmente.

La capital actual conviene poseerla desde luego, no menos porque en ella resida la primera autoridad de la provincia que porque su conquista es la conclusion de la guerra; pero se hace

treinta leguas mas estenso el campo de operaciones y tenemos ocho mil combatientes separados muchas leguas del teatro de la guerra.

La antigua capital conviene sea ocupada por nuestro ejército inmediatamente, para en el caso de hacer causa comun con los rifeños el imperio marroquí, poseér nosotros la segunda poblacion de la provincia, inmediata á nuestro campo de operaciones, cuya línea restringimos al menor círculo posible, treinta leguas menos que se hiciera con la ocupacion de Xesuan, es nuestro objeto. Puede suceder nos convenga la posesion de ésta mas que la de Mezzema, porque el puerto de Jelles á ello nos convida; pero debemos no olvidar que Mezzema está mas cerca de nuestro campo; que el vecino imperio puede proteger á los moghrebinos y en este caso perderiamos mucha gente de las partidas sueltas que necesariamente tendrian que transitar tan larga distancia. Nuestros deseos quedan espresados, son de acertar; y apesar de esto no nos

es posible fijarnos con certidumbre en la posesion de una ciudad antes que en la de otra. Generales sábios y experimentados serán los encargados de la expedicion: á estos corresponde acertar con vista del terreno, mas bien que á nosotros que jamás le vimos, ni somos militares.

Cualquiera de estas dos ciudades que quede en poder de los invasores será el triunfo completo de los españoles en el Riff, si nuestras tropas respetan sus templos ó mezquitas en igual forma que los infieles los respetan, teniendo entendido que la menor imprudencia por nuestra parte atizará la tea de la guerra santa, y ésta conquista que tan fácil nos es en buena ley, podrá sernos de tristes y de funestas consecuencias.

En ningun pueblo del globo se halla establecido el fanatismo religioso como en el rifeño: sus ministros observan una conducta intachable, ya sea ficticia cubierta con la máscara de la hipocresía, ya real y verdadera inspirada por su

celo religioso: es lo cierto que los santones y marabutos ocupan todo el día en las funciones de su ministerio: no solamente son estas las que desempeñan en sus mezquitas, si es las que ejercen con todo el pueblo; arreglando y poniendo paz en los matrimonios mal avenidos, instruyendo á la juventud en las máximas del coran y demas prácticas religiosas, al paso que en las primeras letras y demas estudios mayores, dedicándose los ratos de ocio en la agricultura y cuidado de su familia: por todas partes y á todas horas se ejercitan en obras de caridad, con su prógimo, aun cuando sea á riesgo de su salud y seguridad propia.

Los santones que desempeñan su ministerio en los desiertos, viven solos á la manera de los penitentes de la Thebaida dan hospitalidad al viajero, al peregrino y mendigante por tres días si necesita descanso, al pasajero le dan agua si tiene sed, de comer si tiene hambre, le curan si está enfermo, en

cuyo estado le mantienen hasta que se encuentran en disposicion de marchar, y le guian si se extravió. Tienen una ermita en donde rezan su oficio, y particularmente la oracion de la mañana al salir el Sol, la del medio-dia á las doce, y la de la tarde al ponerse. Fuera de sus deberes religiosos se dedican lo restante del dia á sus faenas agrícolas, excepto en los casos de haber de dar consuelo á las familias que les llaman y les necesitan. Todos estudian medicina-cirúrgica, y esto contribuye á que sean venerados de pueblo tan fanático por su religion, embaucado con su abnegacion, y buen ejemplo.

Reciben de los fieles muchas limosnas que trasportan á sus moradas en sus propios hombros, y el sobrante de esto, y de cuanto el sudor de su frente les produce, lo distribuyen entre los necesitados, y así conservan inalterable el prestigio que tienen sobre el pueblo, y son venerados y respetados de éste, como si fueran divinidades.

Esto entendido por nuestro ejército expedicionario, creemos le basta para saberse conducir entre un pueblo enemigo; y que no solo tiene que habérselas en el campo de batalla con un ejército feroz mal armado y peor disciplinado, si és que debe procurar con su buen comportamiento, hacerse á querer de un pueblo fanatizado por las ideas religiosas que sus ministros le infundieron desde la niñez. En tal concepto, nuestro ejército dará pruebas, de pueblo civilizado, si respeta sus mezquitas y santones de quienes procurará ganar su afecto con la urbanidad y cortesía que se merecen por su clase, por su ancianidad y sus canas; pues que si comete tropelías con el pueblo, sus mezquitas y ministros, predicarán la guerra al paisano recordándole y citando ejemplos palpables de insultos y atropellos á las familias; de sacrilegios en sus mezquitas, é insultos y menosprecio por sus ministros, y se encenderá en los pueblos otra guerra de

nunca acabar, mil veces mas terrible y mortífera, para los españoles, que la del campo de batalla.

Recordemos la España de 1808 á 1813, los que la conocimos. Mas miles de extranjeros fueron inmolados á la furia del paisanaje pacífico, que víctimas hizo nuestro ejército en el campo del honor. Los gefes de columna deben exortar al órden constantemente á sus subordinados.

Para prevenir con tiempo cuantos desórdenes puedan cometerse entre un ejército invasor y un pueblo, de diferentes ideas religiosas, que defiende su honor, sus familias é intereses, el general en gefe del ejército expedicionario dará una proclama á sus soldados que les leerán los dias que crean oportuno, exortándoles, ademas de lo que crea del caso, á que se conduzcan en el territorio infiel con amabilidad y dulzura manifestándoles cariño como si fuesen sus hermanos: què eviten todo motivo de disgusto, y fuera del ardor de la ba-

talla les socorran en sus necesidades, que protejan sus familias, que respeten el sexo débil sin abusar del fuero del vencedor; que acaricien á los niños, no se propasen con las mugres, y respeten á los ancianos: Que manifiesten tener una veneracion y respeto tan afectuoso por las mezquitas y santones como si fuese por nuestros templos y sacerdotes. Y por último, á fin de dejarles bien señalada á nuestros soldados, la línea de conducta que deben seguir en esta guerra, se les dirá hagan cuenta de que no salieron de la península.

Al pisar el terreno enemigo nuestro ejército, el general en jefe distribuirá proclamas y bandos á los naturales y habitantes en el Riff, que llevará impresas en español una columna, y en moghrebino otra. Para pensar así, tenemos presente hay, entre ellos, muchos españoles avecindados y casados, de los que desertaron de nuestros presidios. Existen descendientes de otros que en siglos anteriores se avecindaron y casaron; pe-

(Q. D. G.) Que en esta forma, y no en otra, se les mantendrá en posesion de sus intereses, se les conservará en paz y en el uso de su religion, (19) en la inteligencia que de no hacerlo así serán tratados como enemigos, perderán sus bienes que serán aplicados al fisco, y caerán sobre los que no depusiesen las armas dentro de un breve término, todos los anatemas de una nacion indignada.

Si parece mas conforme hacer bando por separado que llame á los españoles ó descendientes de tales, residentes y avecindados en el Riff, se hará así, aunque con las mismas condiciones de indulto general, olvido de lo pasado y derecho de nacionalidad, si en el plazo que se les señale prestáren obediencia á nuestro gobierno. (20) Así pues y prometiendo cuantas garantías se re-

(19) Sirvanos de leccion la pérdida de los Países Bajos; y el prestigio que los franceses se han sabido ganar en Argel y en todas partes con esa garantia.

(20) Muchos de esta condicion habitan el Riff, contrajeron su matrimonio, y poseen algunos intereses.

quieren, en tales casos es como dará la España pruebas de pueblo culto, al conquistar el Riff, sin necesidad de hacer uso del rigor de conquista.

Queda concluida esta guerra con la pluma; empresa mas fácil de terminar que con la espada: Segunda parte de que dará buena cuenta nuestro ejército si és guiado por hábiles y experimentados generales.

CAPITULO VIII.

Colonizacion del Riff.

Si, como dejamos dicho en los capítulos que preceden, el gobierno de S. M. (Q. D. G.) se interesa con calor en esta conquista y su colonizacion, mucho puede adelantar en esta última con la proteccion é impulso que habrá dado desde que se posesionó del Gorgus y de la sierra de Benisicar; pero mas aun al concluirse la guerra con el aumento

de diez ó mas miles de disciplinarios útiles para el cultivo de la tierra y de las artes, con que se aumentará la colonia.

Es de suponer que al inscribir á los confinados en esta cruzada se les prometerá el indulto y licenciamiento para un año despues de concluida la guerra en aquel pais; pero con la condicion de recibir tierras para el cultivo, y habitarlo el tiempo porque fué sentenciado el individuo, y estinguido, todo el que guste permanecer en el Riff, podrá trasladar á su lado á su esposa é hijos si los tuviere; de la traslacion de las familias se encargará nuestro gobierno. En esta forma se consigue que hombres acostumbrados al pais y reunidos á los objetos de su afeccion se avecindarán quizá. Con el llamamiento que se hubiere hecho en los periódicos para colonizar, por nacionales y extranjeros, el primer terreno que poseamos en el Moghreb, se conseguirá en breve tiempo colonizar el Riff

por personas de todas las naciones que á la conclusion de la guerra le habrán cobrado cariño.

A cada colono pobre que haya servido en las filas podrá señalarse veinte fanegas de tierra, procurándole un par de bestias, las simientes y útiles de labranza. Para adelantar dinero á estos, con calidad de reintegro, el gobierno tendrá fondos disponibles.

Si los colonos pobres son de la clase de paisanos, nacionales ó extranjeros, serán agraciados con quince fanegas de tierra, y en lo demas como el gobierno crea conducente. En cuanto á los colonos que cuenten con fondos propios, pertenezcan á la nacion que se quiera, le será adjudicado el terreno que la junta de gobierno del pais crea oportuno segun el manifiesto de posibles que visiblemente hiciere.

La junta de gobierno establecida en el Riff concederá las tierras cultivables á cuantos las soliciten, con promesa de no abandonar este domicilio, y no en

otro caso. No se opone esta condicion á que hagan sus viages á donde les convenga; pero sí á que saquen sus familias del pais.

El gobierno español señalará en el Mediterráneo, los puertos que crea convenientes para el trasporte de colonos y sus familias al Riff, y las épocas del embarque para que no se siga perjuicio á los individuos, que serán transportados en buques del Estado con las herramientas de su oficio.

Todos los años el gobierno prefijará los puntos, épocas y dia de embarque para los colonos que hayan de pasar al Riff con el fin de evitar perjuicios. Los ayuntamientos de los pueblos, al recibir esta noticia en los Boletines de provincia, lo harán notorio por bando público en todas las esquinas de su localidad. La traslacion de colonos y familias por cuenta del Estado, subsistirá solamente durante tres años á contar desde el dia que se consiguió la conquista, que tambien se hará noto-

rio para animar al público y que se estimule hacerlo dentro del tiempo que debe germinar esta colonización, y asegurarse nuestro gobierno para siempre en el dominio de nuestro país. Una vez creada con bastante fuerza la colonización en el Riff, podrán retirarse nuestros ejércitos, dejando la guarnición suficiente, en el seguro de que con los colonos armados quedará bastante fuerza para contener las demasías de los naturales, pasados los tres años en que ya los nuevos pobladores tendrán á raya á los rifeños.

No estará de más que los penados que se alistáren en los presidios lleven agregada á la hoja de servicios del ejército, su historia penal, en cuya forma constarán sus antecedentes.

Realizada por completo la conquista del Riff y trascurrido el año de posesión por España, serán licenciados los disciplinarios, ó antes si la seguridad del país no necesitase de sus servicios; en cuyo caso quedarán de pai-

sanos á fin de colonizarle en los puntos que se les designe para residir segun las tierras, casas ó cabañas que les sean adjudicadas. Si estas haciendas hubiesen pertenecido á individuos que á consecuencia de la guerra se hubiesen espatriado y no vuelto en los tres años primeros que se señalan para impulsar la colonizacion, se declaran pertenecientes al Estado y se hace la concesion sujetándolas á un cánon perpétuo.

Trascurrido el tiempo de condena de cada confinado, quedan en libertad de poder ir á cualquiera otra parte del globo, adonde asuntos prrticulares y de familia reclamen su presencia segun y como mas convenga á sus intereses.

El Riff es lo mas productivo que podemos imaginarnos. La mayor parte de su suelo permanece inculto, apesar de que todo lo produce cou vigorosa pujanza. Solo en la fértil esplanada que se admira al rededor del Gorgus, caben á colonizarla cincuenta

mil labradores, (21) y quedarán bien acomodados en tierras de regadío, pues además del río Nocor, serpentean por el centro muchos riachuelos de agua dulce que por sí pueden fecundizar el valle de Benibullafa.

Hablamos en otra parte de la sierra de Benisicar que abriga un cabezo elevadísimo ancho y llano en su cúspide: Pues bien, es cabeza de una espaciosa cañada inculta que puede regarse á poca costa. Entre los arroyos que la bañan hay alguno cuyos caudales de agua pueden abastecer á cuatro piedras de molino que rodarán de frente sin que las aguas de una, sirvan para impulsar el movimiento de otra. Esta cañada que la llaman de Benisicar puede proveer de huerta á doscientos mil vecinos, sin perjuicio del terreno actualmente cultivado.

Desde la sierra de Benisicar, se

(21) Entiéndase doscientas mil almas, a cuatro individuos por vecino.

descubren los terrenos de las tribus de Benimazzuze y Benibinfuror á larga distancia; y sin embargo, aunque con bastante cultivado, parece pueden distribuirsen terrenos heriales para medio millon mas de labradores.

Indicadas, provisionalmente éstas dos respetables posiciones que van á ser el origen y cuna de nuestra conquista y colonizacion, en tanto dure la guerra; y con mas motivo cuando se hayan fundado los dos castillos y sus grandes poblaciones, parece indudable son para en lo sucesivo la llave del Riff. Los terrenos de Zrajana y Cabrerizo, y en particular la esplanada, de ocho leguas de longitud y otras tantas de latitud, que fácil de riego se encuentra inculta frente por frente de nuestras Islas Chafarinas, es lo mas apropósito para que se coloquen en ella los primeros colonos, despues de abastecidos los dos puntos de nuestras formidables alturas, fundamento de la

colonizacion. Esta llanura que debe comprenderse en los primeros pasos de la conquista hasta el rio Miloña permanece herial; y en su colonia apoyaremos los movimientos del ejército expedicionario, que con su auxilio serán mas rápidos y seguros sus progresos.

Muchos mas terrenos incultos, se descubren en todas las direcciones del interior rifeño, que andando el tiempo se reducirán á cultivo; y estamos seguros de que no son menos feraces á la vejetacion, de lo que son los que habemos descrito, puesto que en éste pais nunca se encuentra peor terreno. ¡Lástima que no se pueda reducir todo á cultivo desde el primer dia!

Desde que nuestros ejércitos se hayan posesionado del Gorgus y Benisicar, que podremos contar con la seguridad de sus campos, la prensa de Madrid y de provincias, no cesará de invitar á nacionales y extranjeros á la colonizacion del terreno, haciendo mé-

rito en los artículos del periódico de las garantías que el gobierno ofrezca, según lo haya anunciado la Gaceta. Este anuncio oficial, animará á los más tibios, y, seguramente, será la piedra angular sobre que estribará el aumento de población por nuestra parte; y con éste apoyo, el principio y rápido fin de la conquista de todo el país. En Cabrerizo y Zrajana, de donde huirán sus habitantes á la vista de nuestras tropas, deberá ponerse un vecindario completo de nuevos pobladores, para que siendo adictos á nuestra causa tenga Melilla y el Gorgus una salvaguardia que dé avisos rápidos y continuos á nuestros gefes. de columna y á la plaza, del movimiento del enemigo; y en ésta forma tendrá España en sus habitantes, celadores fieles, y defensores acérrimos.

A prevención, y para no desperdiciar tiempo, los buques del Estado deben encontrarse preparados en los puertos que se designen para recibir á los

colonos y familias, en todos los puertos de España, constante seis meses; y los trasladarán al Riff inmediatamente: cumplido el plazo, el gobierno, señalará los puntos necesarios al objeto, en el mediterráneo.

A los disciplinarios, y tropa que haya estinguido su empeño durante la guerra corresponde de derecho la adjudicacion de casas y terrenos cultivados que los del pais abandonaron para tomar las armas, ó pasaron á pais extranjero. Yá constante la guerra habrá espirado el término de tres meses que el general en gefe habrá señalado por sus tres bandos, de un mes cada uno, para que regresen á sus hogares; y como sea éste asunto de los que no admiten prorroga, los nuevos colonos podrán gozar de aquellos bienes como propios, y con sujecion al cánon que se les imponga despues de haber sido declarados estos bienes pertenecientes al Estado.

Terrenos abundantes para millares

de nuevos pobladores, hay incultos en el país, sin necesidad de que los infieles sean despojados de los suyos. Son inmensos, con la circunstancia de que es tan dulce su clima, que hasta sus montes pueden dedicarsen á la cria y vejetacion de la viña, de morera, olivo, almendro, nogal, naranja, limon, el esquisito dátil de Berbería, algodón, caña dulce, café y hasta el árbol que produce la seda vegetal.

Todas las concesiones de propiedades que se hagan deben ser sin perjuicio de mejor derecho, puesto que los primitivos colonos que constante la guerra habrán defendido sus hogares y nuestros fueros, espuestos á mil peligros y contingencias para estos y sus familias, son tan acreedores á poseerlas como otro cualquiera. Tal es nuestro parecer, al gobierno corresponde lo demas aprovechando lo que aquí hallare de útil, y desechando lo superfluo y embarazoso. Concluiremos estos trabajos con protestar descamos à nues-

tros gobernantes y ejército el mas pronto y mejor acierto en todo: De tal manera que nunca mejor que ahora quiéramos poseer un destello de la Divinidad para esponerlo en estos renglones, á fin de que fuese tan rápida lo conquista del Riff, como la concibe nuestro pensamiento, sin que para alcanzarla se vertiese ni una gota de sangre.



INDICE.

	<i>Páginas.</i>
CAPITULO I. El Riff nos convida á su conquista, y España cuenta con elementos suficientes para poseerlo.	5
CAPÍTULO II. Controversias acerca del Riff, y reflexiones del autor.	15
CAPITULO III. La provincia del Riff no debe continuar rigiéndose por sí mismas. Perjuicios que causa, y otras cosas de no menos interés.	29
CAPITULO IV. España debe hacer la guerra al Riff por su propio decoro, y la paz con el imperio marroquí.	42
CAPITULO V. Plan de conquista.	54
CAPITULO VI. Noticias sobre conquista, y otras relativas á el pais.	69
CAPITULO VII. Conquista del Riff.	83
CAPITULO VIII. Colonizacion del Riff.	99